

Edgardo Logiudice

La otra cara del salario

Apuntes y conjeturas sobre las nuevas formas de apropiación del trabajo

Un ejército de seres obedientes e industriosos que se retiraba durante unas horas y que al día siguiente realizaría el trayecto en sentido contrario. Tan cansados y aburridos por las mañanas como por las noches: los hombres epsilon de 2011 que habían hallado la felicidad en las compras a plazos.

Toni HILL, *Los buenos suicidas*, Grijalbo, Buenos Aires, 2014

I

Intento acercarme a algunos caracteres específicos o determinaciones ideales o formales de la apropiación capitalista del trabajo ajeno.

Lo hago a partir de su forma básica, el salario. Me apoyo inicialmente en textos de Marx. En particular los Borradores de 1857/58 y el Capítulo VI Inédito de 1863/66.

La contracara del salario como precio y pago de la capacidad laboral o fuerza de trabajo es el consumo de los medios de subsistencia y condiciones de vida.

La emergencia del consumo en magnitudes inhabituales hasta no hace muchas décadas es tal que ha dado lugar a la noción de nuevas clases medias dentro del fenómeno llamado consumismo.

Tal universo induce a orientar las reflexiones hacia esa otra cara del salario.

La aproximación más divulgada, como precio y pago de la fuerza de trabajo, hace referencia al carácter contractual, al contrato de trabajo individual o colectivo según las épocas. Es decir: a la forma mercantil de la *relación social* cuya forma *ideal* es el contrato.

El carácter material de esa relación social, su *determinación material* en términos de Marx, no es perceptible si no atendemos al destino del dinero que representa el precio y el pago de la capacidad laboral.

El destino de ese dinero que expresa ese pago, no el destino de cualquier dinero. El dinero de la economía mercantil es el medio de circulación de cualquiera y todas las mercancías; es el equivalente general de todas ellas, por medio del cual se realiza el intercambio. El destino del dinero del salario es restringido necesariamente a los medios de subsistencia y condiciones de vida que el asalariado debe proveerse a través de *la compra mercantil*.

Los medios de subsistencia y condiciones de vida en general están *históricamente determinados*. Bienes que fueron medios de subsistencia dejan de serlo, no se producen más y son sustituidos

por otros, más aptos o no. Pero la sustitución significa por lo general la no producción de los sustituidos. Además, la innovación genera como medios de subsistencia necesarios otros antes inexistentes. El periódico para el obrero urbano inglés en la época de Marx, el teléfono móvil en nuestros días.

En el modo de producción y de apropiación capitalista la circulación de los bienes y el intercambio se asientan sobre la base de la economía mercantil. El intercambio se realiza por medio de compraventas. El asalariado se provee de los bienes de subsistencia comprándolos. *La compra mercantil completa la relación social salarial.*

En la economía mercantil la compra es la forma de adquisición de la posesión de los bienes como propiedad. El asalariado adquiere *formalmente* la propiedad mercantil de los medios de subsistencia y condiciones de vida. Idealmente el asalariado es propietario de esos bienes. *La compra de los medios de subsistencia lo constituye en propietario.* También del periódico y el celular. Antes, de un automóvil.

II

La propiedad privada mercantil del asalariado es una *propiedad ideal* generada en el ámbito *formal* de la producción capitalista industrial, la circulación.

Así como el dinero del salario tiene un destino restringido, los bienes que éste representa también lo tienen.

Son bienes destinados al consumo, producidos así desde el inicio; no se trata por lo general de bienes para circular indefinidamente sino para ser consumidos o usados de forma inmediata. Bienes terminados, acabados, decía Marx. El uso de algunos bienes que forman parte de las condiciones de vida son *expulsados de la circulación* aunque no lo sean sino cuando se desgastan. El uso es un consumo diferido en el tiempo.

El consumo agota la cosa, agota la forma de la mercancía, tanto su valor de cambio como su valor de uso. De modo que con ello desaparece su posesión y su propiedad.

Es la propiedad del humo. Para el asalariado es una titularidad a lo sumo efímera, *sin contenido material*. La ilusión de propiedad, una propiedad imaginaria. Pero esa imagen de propietario es una forma necesaria tanto para que el asalariado pueda consumir y, por lo tanto subsistir, como para la clase capitalista como totalidad, para realizar el valor de sus mercancías al transformarlas en dinero cuando las vende. Para los capitalistas en su conjunto es necesaria esa transformación para que el dinero abandone su forma de medio de circulación y vuelva a la producción en forma de dinero-capital. *La propiedad capitalista industrial.*

El consumo aparece como la finalidad de la producción. La producción de los medios de subsistencia básicos, los alimentos para alimentar a la población. La *finalidad ideal* de la producción de la industria alimentaria, por ejemplo.

Esta finalidad corresponde por cierto a la forma de producción mercantil simple o no desarrollada. El intercambio *con vistas a los valores de uso* entre productores individuales independientes destinado al consumo que se desarrolla en los bordes o en los intersticios de economías pre-

capitalistas. La propiedad que se trasmite difiere de la propiedad mercantil, ésta propiedad se adquiere con *vistas al valor de cambio*. Comprar para vender es la tarea del mercader, comprar lo más barato posible y vender lo más caro posible. Ganancia resultante de la diferencia de precio entre compra y venta. Este movimiento da como resultado la *propiedad privada mercantil*, la de los mercaderes.

La propiedad generada por el intercambio en vista a los valores de uso, el uso o el consumo, es la *propiedad privada personal*. Anterior y distinta de la mercantil.

Pero la propiedad privada mercantil, la de los mercaderes, mantiene el carácter *ideal* de la propiedad personal asentada, fundada en el trabajo. El mercader piensa que lo que tiene lo obtuvo trabajando, su habilidad para mercar es un trabajo. También algunos economistas pensaban que la riqueza se generaba en la circulación.

El salario es generado en el intercambio como propiedad mercantil con el carácter ideal de la producción personal. Porque el asalariado sólo puede obtener los bienes comprándolos, y los puede comprar si trabaja para obtener el medio de intercambio vendiendo su capacidad laboral.

Mi conjetura es que esta yuxtaposición o solapamiento de determinaciones de formas ideales en determinaciones materiales *desacopladas temporalmente* también ocurre en todo el transcurso de las transformaciones del capitalismo industrial. Conforme a distintas épocas (fases, para algunos) del modo de producción y de *apropiación*. A grandes rasgos: el sistema taylorista, el fordista, el robótico o de la inteligencia artificial.

El salario mismo, como esa relación social de la conjunción de la venta y las *compras*, sufre transformaciones en sus *formas* y concomitantemente en su apariencia ideológica.

Si esto es así, entonces no sería legítimo discurrir sobre la alienación en general ni sobre el fetichismo en general: ambos conjuntos fenoménicos tendrían determinaciones históricas específicas, aunque ninguna desapareciera del todo.

Ello implica estudiar los nuevos fenómenos concretos como síntesis de múltiples determinaciones, diría Marx. No reducirlos a un fenómeno originario y excluyente.

III

Si partimos de las compras, no ya de los asalariados sino de los capitalistas industriales, éstas aparecen como las de cualquier mercancía, un intercambio de valores equivalentes. Cosa que en el ámbito de la circulación es efectivamente así. El capitalista paga el valor, en principio íntegro, de lo que cuesta reponer las energías de una jornada de trabajo, es decir el valor de los medios de subsistencia necesarios que se mide como en cualquier mercancía por el tiempo de trabajo necesario que ellos insumen.

La apariencia, la determinación formal, es la del intercambio mercantil, que da lugar a la propiedad privada mercantil. No obstante, lo conocemos, el valor de uso de esa mercancía fuerza de trabajo, el *trabajo vivo*, no sólo reproduce, es decir conserva su valor, sino que en el curso de la jornada de trabajo que cobró, es capaz de *crear más valor* que el que cuesta.

El acrecentamiento del valor resultante, el plusvalor, aparece en la circulación como el de la

ganancia mercantil, cuando *en realidad el valor acrece en la producción*.

Si solamente tomamos en cuenta la diferencia entre el costo y el resultante que incluye el mayor valor es evidente que no hay intercambio en el que los valores son equivalentes. Sin embargo esta demostración *cuantitativa* de la plusvalía, bastante frecuente y que evidencia la *des-posesión* resultante, no es completa si no se pone el acento en que no hay *ningún* intercambio. No sólo en que éste no es de equivalentes.

Por un lado es necesario insistir en la diferencia entre el valor de cambio y el valor de uso. Pero siendo este valor de uso el trabajo vivo, en acto, lo que realmente sucede es que el capital paga una cosa y compra otra. *Pagó una cosa y se apropió de otra*. El capital paga la *capacidad laboral*, pero ella sola no sirve para nada si no es poniéndola en acto como trabajo vivo, como actividad en contacto con los medios de producción.

El capital compra la capacidad laboral como *producto acabado [1]*, como cualquier mercancía *destinada al consumo*. La energía, habilidades y conocimientos que consume en la producción, como si consumiera carbón. Sólo que éste transfiere su valor pero no lo crea.

Pero el asalariado como producto acabado no es producto de sí mismo como individuo sino como resultado también de un proceso de producción. Lo produce el capital por medio de los medios de subsistencia, los nutrientes y la materia orgánica, que están representados en el fondo para salarios, el *capital variable*. Pero el capital no vende obreros, *los consume*.

Y los vuelve a reproducir, renovar, otra vez como producto acabado, después de alimentarlos. Con los medios de subsistencia que los mismos asalariados producen pero de los que no disponen, no son sus propietarios.

La capacidad laboral es tiempo elaborado, trabajo objetivado, producto. Como tal se requiere y se ofrece. Todos los días en los avisos. Edad, experiencia, conocimientos. Exámenes pre-ocupacionales. Para trabajadores en relación de dependencia o autónomos.

Requisitos también para pequeños emprendedores y franquiciados.

IV

El dinero como medio de circulación equivale a cualquier clase de bienes. Como supuesto, el capitalista dispone del dinero destinado a la producción en proporciones equivalentes a los medios que intervienen. Entre ellos a «fondo de salarios», el destinado a adquirir la capacidad laboral que, dijimos, como tal, como trabajo objetivado, no ingresa a la producción. Lo que ingresa es su uso, que conserva el valor de los demás medios y lo acrecienta. El fondo de salarios, capital variable tampoco. Transita por fuera de la producción conservando y renovando la capacidad laboral, proveyendo a su portador de los medios de subsistencia en la forma de dinero.

Esta forma dinero, supliendo a las mercancías medios de subsistencia, hace circular su título de propietario de ellas para pasarlo al asalariado.

Dice Marx: «Lo que el dinero hace circular no son las mercancías sino los *títulos de propiedad* sobre ellas» [2].

Pero, vimos también, que esa propiedad desaparece con el consumo. Sin embargo el dinero volvió, acrecentado para quien lo puso, cuando el asalariado lo gastó. Ese dinero no entró en la producción y sigue su curso para retornar a la producción con un plus. Ese plus significa una renovación acrecentada, como el agregado de un nuevo capital. Como tal está representando también medios de subsistencia que ahora ya no son los del fondo de salarios del capitalista sino el plus-trabajo de que fue desposeído el asalariado.

Con la repetición de los ciclos acrecentados la parte que originariamente constituía el fondo del capitalista se aminora proporcionalmente hasta desaparecer. Todo el capital es plusvalía y el capital variable, los medios de subsistencia, también.

En el conjunto renovado del ciclo de la producción en general el obrero jamás es propietario más que *idealmente*. Los medios de subsistencia que produce son siempre propiedad del capital, bajo distintas formas. Su valor vuelve siempre a la clase capitalista.

«El capital paga, por ejemplo, semanalmente el salario; el obrero lleva ese salario al almacenero, éste lo deposita directa o indirectamente en su banco; y a la semana siguiente [a través de un medio de pago] el fabricante lo retoma del banquero para repartirlo de nuevo entre los mismos trabajadores, etc., y así sucesivamente [...] Aquí el dinero se presenta como mero medio de circulación» [3]. Es decir, el dinero sólo circula por las manos del obrero. Si puede ahorrar algo, sin embargo —como recordaba Marx—, es decir postergando o suprimiendo algún medio de subsistencia (el obrero urbano inglés que no compraba el diario), se puede imaginar atesorador. Y otras cosas.

V

«La premisa es que el obrero trabaja como *no-propietario* y que las *condiciones de su trabajo* se le enfrentan como *propiedad ajena*. Que el capitalista n° I sea poseedor del dinero y le compre al capitalista n° II, poseedor de los medios de producción esos mismos medios, mientras que el obrero con el dinero recibido del capitalista n° I compra medios de subsistencia al capitalista n° III, no altera absolutamente en nada el hecho de que los capitalistas n° I, II y III con en su conjunto los poseedores exclusivos del dinero, los medios de producción y los *medios de subsistencia*» [4].

La premisa es el obrero desnudo, despojado. Para repetir el ciclo, la premisa tiene que devenir resultado, debe salir desnudo. Como vimos así sucede ya que su propiedad se agota con el consumo.

La apariencia, la determinación ideal, de la propiedad de la fuerza de trabajo y de los medios de subsistencia, resulta de la percepción de los actos aislados de compras y venta y no en su unidad, por un lado. Y, por el otro, de percibir el salario solamente en el ámbito formal de la circulación, mediado por el dinero como medio de intercambio. Dinero que, vimos, hace circular *títulos de propiedad*. La propiedad, como apropiación efectiva de la posesión y disposición pertenece a la clase capitalista en su conjunto. Es la propiedad capitalista industrial.

La clase capitalista en su conjunto es la *totalidad* de los sectores del capital. Totalidad abierta ya que siempre está en transformación.

Esta totalidad en Marx es una construcción abstracta, un resultado del análisis de las múltiples conexiones del sistema puestas en relación.

Sin embargo algún fenómeno de transición al capitalismo industrial o, quizá de desarrollo no ajustado al modelo que Marx consideró puro por ser el más desarrollado, aparece como «prefiguración» de esa totalidad.

Otro fenómeno no aparece ya como prefiguración sino como resultado actual de la que algunos consideran una nueva fase del capitalismo industrial subordinado a la lógica del capitalismo financiero.

El caso bien conocido de *La Forestal* es elocuente.

Miniatura que, en su forma simple, poco desarrollada, muestra la posesión exclusiva del dinero, los medios de producción y los medios de subsistencia del capital. Posesión exclusiva significa propiedad.

Un aviador, el que proveía los avíos, «los sábados adelanta plata a los obreros, pero la plata consiste en unas ruedas de lata que se supone que valen un peso; el que gana va a la proveeduría a convertirlas; pero le dicen que las latas no son dinero y que *no se convierten sino en mercaderías*», decía en Informe Biolet Massé en 1904 [5].

Una lata, una especie de moneda de bronce con la que pagaba La Forestal a los obreros de Villa Guillermina, tenía inscripto » *Vale por 1 kilo carne*«, otras » *por mercaderías*« sin distinción. Y alguna, muy elocuente, » *Vale por un día de trabajo*«. Se trata de equivalencias de signos de valor: *vale*.

La medida temporal de trabajo equivale a mercaderías, un kilo, cinco o diez de carne. Forma rústica, embrionaria del *salario*. Forma de trueque simbólico, porque «las latas no son dinero». No hay venta de la fuerza de trabajo, ni intercambio, sino una rudimentaria apariencia.

Quien «adelanta la plata a los obreros» era el mismo que proveía los avíos. Un empleado de La Forestal, ésta adelantaba los avíos, los medios de subsistencia a los obreros, y los medios de subsistencia estaban en la proveeduría de la misma empresa.

No hay venta de la capacidad laboral. Sólo una rústica forma de lata, que no es dinero, *aparenta mediar* entre el trabajo y el capital. Tosca apariencia de intercambio.

Otras veces se proveía a través de la libreta del «fiado» mensual con el membrete de La Forestal. Es decir, un préstamo para el consumo. El obrero consumía endeudado, endeudando su trabajo futuro.

Se trata de una *noria* en la que la empresa adelanta los medios de subsistencia para que los trabajadores reproduzcan su fuerza de trabajo que la empresa consume en la producción, apenas interrumpida fugazmente por una latita.

Lejanas en el tiempo tenemos hoy las *Cadenas de Valor Global (CVG)*.

Se trata de empresas transnacionales. Su actividad va desde los proyectos, la investigación, el diseño, la manufactura, hasta la logística y el transporte, la distribución, el arribo al consumidor y, en muchos casos, la financiación del consumo.

En relación a los productos cuyo destino es el consumo inmediato, que se agotan con él o en un término más o menos breve, como la indumentaria o los electrodomésticos, se hallan las grandes cadenas de *retail*. Pero, sobre todo, las de la industria alimentaria y, vinculado a ella, todo lo relacionado a los llamados agronegocios, los biocombustibles y las variadas aplicaciones industriales (la tinta de imprenta a base de soja). A ellos se enlazan también las cadenas de los fármacos y toda la biotecnología. Vale decir, todo aquello que conforma el universo de los medios de subsistencia básicos.

No parecen responder a un único modelo de organización, pues ésta, así como las figuras contractuales con que se realiza el entramado de las actividades, debe responder a las características a veces de muy diversas actividades. «Agua arriba» y «agua abajo» pueden participar empresas o individuos con autonomía jurídica en actividades de provisión de bienes o en tercerización de servicios y tareas. Esto se visualiza como una gran fragmentación y subcontratación.

Sin embargo no parece muy arriesgado afirmar que cualquier trabajador de la CVG, cualquiera sea su vínculo jurídico con ella, se halla como ante una encarnación empírica de *toda* la clase capitalista. Poseedora exclusiva de los medios de producción, de subsistencia y del dinero.

En poco difiere su situación de la del obrero, salvo – y esto es lo que quiero señalar – en sus rasgos ideológicos. Porque son otros los modos de apropiación y las formas de propiedad capitalistas.

La tarjeta de plástico, con que dispone de lo que acreditan en un banco por su trabajo, parece diferir sólo en que no es un «vale» por mercancías o el equivalente de sus horas de trabajo. Pero un trabajador de Wal-Mart, Carrefour, Tesco, bien podría abastecerse casi íntegramente en la misma empresa. Que hasta puede «venderle al fiado» con la tarjeta del propio grupo.

Los actos materiales de comprar y vender devendrían también puramente simbólicos o ideales, hoy diríamos virtuales. Se paga desde el celular o la compu. Ni latita ni papel moneda circula ya por sus manos. La forma salarial se diluye en la virtualidad.

Sin embargo su trabajo futuro también está enfeudado.

VI

En las Cadenas de Valor Global parece encarnarse o manifestarse también el funcionamiento global del capitalismo bajo la hegemonía del capital financiero. Si ello es así, y parece evidente

frente a lo que algunos denominan ya economía de la deuda (endeudamiento de hogares y endeudamientos estatales [6]), entonces nos hallaríamos frente a otra forma de propiedad, la *propiedad capitalista financiera*.

La propiedad no en general, lo vimos, sino históricamente determinada, como *forma ideal de un modo específico de apropiación*. Ahora a través de la deuda, las deudas.

En esta nueva forma los propietarios efectivos, disponiendo a través de los créditos, lo son en su carácter de *acreedores*.

Los propietarios y no-propietarios del capitalismo industrial descrito por Marx son ahora los *acreedores y deudores* en que parecen divididas las poblaciones. Y quien hace circular esos títulos es también el dinero, aunque virtual, que repartía los títulos de propiedad. Esas formas ideales aparecen también en el ámbito de la circulación, es decir la forma del modo de apropiación.

Chesnais [7] no duda en afirmar que nos hallamos frente a una *fase histórica específica del capitalismo*.

La especificidad del proceso consiste en una «acumulación financiera propiamente dicha», que «se desarrolla mediante el juego de *apropiación y crecimiento endógeno que le son propios*». Así «El capital financiero constituye un *bloque diferenciado*. Está compuesto por los llamados «grupos industriales» (producción manufacturera, servicios, agroindustria y minas), los inmensos grupos de distribución (Wal-Mart, Carrefour, Tesco) y las sociedades financieras -grandes bancos, aseguradoras, fondos de pensiones y *hedge funds*– cuyo «trabajo» consiste en valorizar el dinero que se ha convertido en capital a causa de la centralización en sus manos y, también, a «fabricarlo» mediante mecanismos crediticios que las finanzas han puesto a su disposición».

Claude Serfati [8], con algún matiz, coincide con esta concepción. Dice: «El capital financiero asume una *dimensión doble*. Es un sector *institucional*, hecho de empresas cuyo negocio se basa en la actividad financiera (la industria financiera como distinta a la industria automotriz o eléctrica). Sin embargo, también es un proceso *funcional* mediante el cual el dinero se convierte en capital (eso es, una cantidad de dinero generando más dinero que el monto original) para su propietario gracias a sus avances como derechos de propiedad (acciones y préstamos bonos, crédito...) en el capitalismo contemporáneo, esta oportunidad funcional no se restringe a las instituciones bancarias y no bancarias (fondos mutuos, de inversión, etc.). También se ofrece a los grupos industriales mediante la tenencia de activos financieros u otros activos que generan rentas, que en cuanto a esta oportunidad pueden ser considerados como componentes del capital financiero».

Se trataría, en este caso de «centros financieros con actividades industriales», o como «una modalidad organizativa del capital financiero».

En suma *el capital industrial subordinado a la hegemonía del capital financiero*. Al interior de las CVG y en el capital en su conjunto.

El capitalismo financiero como *nuevo modo y formas de apropiación* del trabajo ajeno. De lo que resulta una nueva forma de propiedad, la propiedad financiera que adecua y subordina las formas

de propiedad industrial y mercantil.

Pues bien, ha mutado el modo de apropiación, con él su forma, la propiedad, y ha mutado también la forma ideal de la relación del trabajador con el contenido material del salario, los medios de subsistencia y condiciones de vida [9]. Ese contenido material es *trabajo objetivado*, de modo que cuando nos referimos a los caracteres concretos del trabajo, no a su generalidad, no podemos eludir su determinación ideal, el salario. En sus dos caras.

Quizá no baste referirse a su doble carácter en la venta.

VII

Antunes incita a estudiar lo que llama *nueva morfología del trabajo* [10].

En el mismo sentido en que concibe la clase trabajadora y expresa en el sintagma «clase-que-vive-del trabajo» creo que el universo propuesto puede ampliarse sin distorsiones.

Estimo que pueden contemplarse dos aspectos de esa morfología.

Respecto a la determinación de los actores me parece necesario atender a los sectores afectados al campo tecnológico.

Respecto a las relaciones capital-trabajo creo que pueden atenderse los temas de estas propias reflexiones, esto es, los nuevos modos de apropiación y sus formas ideales.

Obviamente ambos aspectos están entrelazados pero parece conveniente distinguirlos analíticamente.

Para seguir en lo posible el curso de estas notas insistiré primero con la cuestión del préstamo para el consumo porque, en su forma masiva está vinculada originariamente al capitalismo industrial, aunque sea hoy herramienta del «nuevo bloque diferenciado» del capital financiero.

En efecto. El consumo es una barrera para la circulación del dinero, barrera para que el dinero abandone su forma de medio de circulación, cuando está en manos del asalariado o del comerciante, y retorne a su forma de capital.

En épocas de Marx el anticipo de dinero para facilitar las compras y realizar las mercancías tenía lugar casi exclusivamente en el campo del comercio internacional. Inglaterra prestaba a sus colonias para que le compraran su producción.

«Los ingleses -decía- se ven forzados a *prestar* a naciones extranjeras para convertirlas en sus clientes». «Todo el *sistema crediticio*, y con él el comercio especulativo, desenfrenado, [comprar más de lo que es posible vender o pagar] se funda en la necesidad de ampliar y saltar por encima de las barreras para la circulación y para la esfera del intercambio» [11].

No otra cosa hizo Henry Ford.

Ford no pagaba con latitas sino con la «lata confiable», el modelo T [12]. A pagar en cuotas.

Rompía así la barrera a la circulación fabricando clientes para su producción. Al mismo tiempo que garantizaba su continuidad manteniendo la mano de obra encadenada a la deuda. El trabajo futuro enfeudado.

Así en el seno del propio capitalismo industrial en su apogeo se generaban nuevos fenómenos. El salario, en su contenido material, expresa su verdadero carácter de anticipo de condiciones de vida, ampliadas [13]. Nuevos medios de subsistencia históricamente determinados.

La forma de préstamo para el consumo pierde su histórico carácter usurario condenado por el cristianismo, no se trata ya del préstamo al caído en desgracia. Es el préstamo para el consumo de bienes otrora considerados de lujo para el asalariado.

El crédito es ahora una función más del capital industrial o, lo que es lo mismo, en el capital industrial comienza a diferenciarse una función financiera. Un embrión de la propiedad capitalista financiera.

Pero esta nueva especificidad del salario expresado en bienes tangibles que no se agotan inmediatamente con su consumo —dije que el uso es un consumo diferido— refuerza el carácter de propietario ideal del asalariado. Ahora ideal no solamente como resultado de la circulación (el dinero que hace circular títulos de propiedad) sino ideal porque su propiedad es una forma aparente de una deuda. Deuda que obliga a entregar nuevamente el uso de su capacidad laboral. Porque el asalariado, aunque tenedor de un automóvil, ha devenido tan desnudo como desnuda su «propiedad». Es tanto o más *deudor* que propietario. El propietario efectivo es el acreedor.

Nos encaminamos así al universo de acreedores y deudores, la determinación actual de los propietarios y no-propietarios, de la que había partido el salario.

La clase-que-vive del-trabajo es la clase de los deudores, con o sin forma asalariada.

Este es un rasgo actual de las denominadas clases medias con el creciente endeudamiento de hogares. Este es el rasgo por el cual estas clases al ser tenedoras de bienes no se contabilizan como pobres. Y este es el rasgo por el que economistas y sociólogos señalan como una paradoja que descendan los índices de pobreza y asciendan de modo alarmante los de desigualdad. *Como si la desigualdad no fuera índice de pobreza.*

Parece que la tenencia de bienes con hogares endeudados, es decir aparentes propietarios deudores reales, en la disyuntiva de trabajar o comerse la tablet o el automóvil, hace desaparecer la pobreza.

VIII

Parece existir gran acuerdo en señalar los fines de la década del setenta y la del ochenta como el inicio de grandes transformaciones. En el ámbito de la producción con la robótica y la dislocación del modelo fordista, la especialización y su consecuente aumento de la división del trabajo y la fragmentación de los procesos productivos. Un mayor peso del contenido inteligente en los procesos de trabajo y por lo tanto en la formación del valor. Lo que algunos denominan capital tecnológico, con aceleración de los procedimientos de innovación.

El crecimiento del sector servicios concomitante con el de las grandes ciudades, el de las comunicaciones y logística merced a la informática. La incidencia de estas últimas en los intercambios y circulación conectada a la actividad bancaria y financiera y el dinero plástico en el préstamo para el consumo. Los fenómenos de concentración de capital a través de fondos de inversión y las fusiones y absorciones de empresas y la arquitectura financiera a través de los futuros y derivados.

En este marco, creo, se establece esta nueva morfología del trabajo en la clase-que-vive-del-trabajo. Con la precarización, la flexibilización, las sub-contrataciones, la tercerización.

Vinculados a ellos, se hallan otros que son resultado del peso de la intangibilidad del contenido inteligente en la producción y los productos, que hacen posible otras formas de trabajo y de «intercambio» entre el capital y el trabajo.

Formas que oscurecen aun más el carácter de no-propietario de los productores.

Cuando, a raíz de ciertas subcontrataciones, «se desvanece la representación del patrono» [14], y «la nota de ajenidad no se halla presente» [15], el trabajador aparece como independiente, autónomo. Allí «a diferencia de lo que ocurre en el trabajo dependiente -en el que el empleador se apropia de antemano de los frutos del trabajo llevado a cabo por el prestador de tareas- el trabajador autónomo es el dueño de los frutos, de los que se apropia, generados por su actividad; y, por tanto, es quien asume los riesgos económicos de la ocupación que despliega» [16].

Esto sucede en ciertas formas de producción de diseño e innovación de aplicaciones y programas en lo que llaman la «producción en la nube» (*cloud computing*). Producción que representa hoy una muy buena parte del P.B.I. de muchos países [17].

Pero, aun por fuera de este sector de la producción menos tradicional, el sector de los servicios también es propicio para esta presunta autonomía. Y a ella se agrega y se refuerza la imagen de propiedad. Aunque no sólo ya la de la propiedad mercantil sino la de la propia propiedad capitalista industrial. La propiedad de un capital que produce valor. Se trata de la figura del emprendedor, cada vez más difundida.

Junto a ella aparece la forma de la *franquicia*. La bibliografía habla del «*sujeto emprendedor*» al que se le atribuyen virtuosas cualidades que benefician tanto a él mismo como a la sociedad [18]. La precarización se transforma en «una capacidad de aprovechar las situaciones de crisis para generar nuevas posibilidades» [19]. Esa capacidad para aprovechar su precarización se materializa en «un dispositivo moral que otorga sentido a las prácticas económicas individuales en términos de «una aventura», «de la asunción del riesgo» y «la preeminencia del placer sobre el estoicismo del trabajador fordista»».

A esos atributos se añade un *capitalito*, producto de algún atesoramiento o una indemnización por despido, cuando no algún préstamo [20], a veces del mismo franquiciador. Lo que lo convierte en deudor efectivo, capitalista aparente, comercial o industrial.

Su no-propiedad se reviste entonces de la *ideología de la propiedad capitalista industrial*. Cuando ya el capitalismo industrial se halla subordinado al financiero.

Podría decirse, quizá, que las clases dominadas «heredan» las formas ideales de las dominantes cuando a éstas ya no le son útiles o funcionales. Pero no necesariamente.

La herencia se puede rechazar, repudiar, siempre que se conozca de que se trata.

¿Qué serían...que serán de tus progresos

cuando pierdan toda fe tus sementales?

¡Meditad! Pedro B. Palacios, *Almafuerte*.

Julio de 2015

Anexo

| | Pp PERSONAL | Pp MERCANTIL | Pp CAPITALISTA INDUSTRIAL | Pp CAPITALISTA FINANCIERA |
|------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| DINERO como | | Medio circulación TITULOS | SALARIOS | PRÉSTAMO |
| FINALIDAD APARENTE | CONSUMO INDIVIDUAL VALOR USO | INTERCAMBIO VALOR CAMBIO | INTERCAMBIO CONSUMO | PRODUCCIÓN |
| FINALIDAD EFECTIVA | CONSUMO INDIVIDUAL VALOR USO | GANANCIA COMERCIAL | PLUSVALOR | RENTA FINANCIERA |
| LEGITIMACIÓN | TRABAJO PERSONAL | TRABAJO GENERAL | INTERCAMBIO CAPITAL / TRABAJO | CRECIMIENTO / PRODUCCIÓN |
| AGENTES | PRODUCTORES INDEPENDIENTES | COMERCIANTE | ASALARIADOS | DEUDORES |
| IDEOLOGÍA ASALARIADOS | | Pp PERSONAL | Pp MERCANTIL | Pp CAPITALISTA INDUSTRIAL |

Notas

[1] Como tiempo consumido, tiempo elaborado, como producto, como trabajo objetivado, decía Marx. MARX, Karl. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*. Siglo XXI, Bs. As. 1972, T.2. Pág.195.

[2] MARX, K. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*. Siglo XXI, Bs. As. 1971, T.1. Pág. 128

[3] MARX, Karl. *Elementos...*1972, T.2, Pág.195.

[4] MARX, Karl. *El Capital. Libro I, Capítulo VI inédito*. Buenos Aires, 1971, Siglo XXI, Pág. 35.

[5] BIALET MASSÉ, Juan. *Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas I*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985. Pág. 125.

[6] El endeudamiento de hogares es la proporción de la deuda en relación a los ingresos. En Inglaterra alcanza al 159%. El endeudamiento público es la proporción de la deuda en relación al PBI. En Japón llega al 245%, Grecia 179%, Estados Unidos 108%.

[7] CHESNAIS, François. *Notas sobre el momento actual del capitalismo (primera parte)*. Revista Herramienta Web, n° 16, febrero 2015. <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-16/notas-sobre-el-momento-actual-del-capitalismo-primera-parte>

[8] SERFATI, Claude. *Dimensiones Financieras de la Empresa Transnacional: Cadena Global de Valor e Innovación Tecnológica*. *Ola Financiera*, Unam, N° 4, Sept-dic 2009, pág.111. http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/04/pdfs/Serfati-OlaFin-4.pdf

[9] No puedo tratar acá del efecto de exclusión o de la nueva pobreza, que ya no puede esconderse más bajo la alfombra del «ejército industrial de reserva». No obstante parece indudable que se vincula a esta especie de autosuficiencia o autonomía relativa del sector financiero con la producción, de lo que sería un índice el crecimiento exponencial de las finanzas respecto a lo que algunos denominan economía real. Como si las finanzas no lo fueran. En ello consisten algunas discusiones sobre el capital y las ganancias «ficticias». Claro es que, en la cuestión de la exclusión, habrán de tenerse en cuenta las transformaciones en el propio campo de la producción.

[10] Entrevista a Ricardo Antunes por Ricardo Machado. HERRAMIENTA Web n° 17, julio 2015. <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-17/entrevista-ricardo-antunes-el-trabajo-que-estructura-al-capital-desestructura-la->

[11] MARX, Karl. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*. Siglo XXI, Bs. As. 1971, T.1. Pág. 369.

[12] El modelo T. de Ford fue llamado «The Tin Lizzie.», *la lata confiable*.

[13] En realidad, desde el ángulo del capitalista, el capital *siempre adelanta el salario*. Porque mientras la producción está en acto las mercancías no están terminadas y, por lo tanto, no realizadas, no vendidas. Lo hace con el producido de la venta de otras, que pueden haber sido ejecutadas en otro ciclo de la producción en el que pudo haber participado el mismo obrero u otro, pero siempre el obrero colectivo. Desde el ángulo del obrero es éste el que adelanta su trabajo: cobra al final de la jornada. «En la pequeña circulación [del capital variable o fondo de salarios] el capital adelanta el salario al obrero». MARX, K. *Elementos...T.II*, pág. 223. Op.cit.

[14] HERNÁNDEZ, Carmen Añez. *Subcontratación y triangulación laboral: relaciones encubiertas*. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 2012, Vol. XVIII, No. 2 (jul-dic), pp. 163-177. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36426153003>

[15] CAPARRÓS, Fernando Javier. *Ámbito personal del derecho del trabajo nuevas fronteras entre el trabajo autónomo y el trabajo dependiente en la argentina*. I Congreso Regional “El Estado de la Ciencia del Derecho en América Latina”, 2013. Facultad de Derecho UBA: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/programasinternacionales/fernando-javier-caparros-uba-ambito-personal-del-derecho-del-trabajo.pdf>

[16] CAPARRÓS, Fernando Javier. Íd.ant.

[17] Las innovaciones juegan un doble papel. Por un lado son un mecanismo de renovación de consumo cautivo renovador de endeudamiento; por otro generan expectativa de ganancia sobre la que se construyen productos financieros. Comprende también innovaciones financieras, propiamente dichas.

[18] PEREYRA, Diego. *Notas para una sociología de la cultura emprendedora*. En *Creatividad e innovación aplicadas al desarrollo emprendedor: experiencias de la Red Latinoamericana de Buenas Prácticas de Cooperación Universidad Empresa* /Simón González y Eduardo Matozo – 1a ed. – Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral,2013. E-Book: https://www.google.com.ar/?gws_rd=ssl#q=Creatividad+e+innovaci%C3%B3n+aplicadas+al+desarrollo+emprendedor

[19] *Creatividad e innovación aplicadas al desarrollo emprendedor: experiencias de la Red Latinoamericana de Buenas Prácticas de Cooperación Universidad Empresa*. Introducción, pág.9.

[20] «Capital semilla», en la jerga de los emprendedores. Muchas veces provisto por inversores «ángeles»: inversiones de alto riesgo a cambio de participación, sospechosos para algunos de lavado de dinero. ?